



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo el 100° aniversario del nacimiento de Don Fermín Chávez, historiador, poeta, pensador, escritor, dibujante y periodista argentino, a cumplirse el día 13 de Julio de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "S. Alonso".

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Declarar de interés legislativo el aniversario de los 100 años del nacimiento de Don Fermín Chávez.

Fermín Chávez nació el 13 de julio de 1924 en El Pueblito, cerca de Nogoyá, Entre Ríos. Chávez fue un hombre de gran formación intelectual, estudió Humanidades en Córdoba, Filosofía en Buenos Aires y Teología en Cuzco. Con esa formación como punto de partida, se volcó a la historia del pensamiento y la cultura argentina.

Como varios intelectuales de raíces históricas, Chávez se integró al naciente movimiento peronista. Un 20 de junio de 1943, conoce a Juan Domingo Perón y prontamente se suma a sus colaboradores.

En el año 1947 se inicia en el periodismo, en el diario Tribuna nacionalista; años más tarde, en 1950 Chávez conoció a Eva Duarte de Perón e integró el círculo de sus allegados. Lo llevo a trabajar a la Secretaría de Salud Pública de la Nación y luego a la Dirección General de Cultura

Desde el año 1955 participó e integró la Resistencia Peronista de los dieciocho años del "Luche y Vuelve". El general Perón desde el exilio lo nombra vocal suplente del comando Táctico. En 1963 fue delegado del Consejo Coordinador y Supervisor del Justicialismo en Santiago del Estero y en 1984 fue miembro de la Comisión Asesora Política del Comando Superior Justicialista. Fue docente en la Universidad Nacional de La Plata, de Lomas de Zamora y de Buenos Aires.

Fue autor de más de 40 libros y opúsculos sobre historia política e historia de las ideas. Poeta, dibujante y músico, compuso varias letras, principalmente le atraía nuestro folklore. En el año 1952 compuso letras para Nelly Omar, escribió Huellas de Pedro Rosas y Belgrano. En 1956 publicó Civilización y Barbarie en la Historia de la Cultura Argentina, una obra que enfrentaba las hipótesis de Sarmiento. No fue un hecho aislado en su vida, según dicen "Había investigado la redacción de la Declaración de Independencia y encontró



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

que se firmó también una copia en quechua, cosa que no se enseña en los colegios. Era un gran defensor del indigenismo”.

En el año 2003, la legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo declara ciudadano ilustre, Ley N° 1090. Ese mismo año, el Honorable Congreso de la Nación lo distinguió como “Mayor Notable de la Argentina”.

Don Fermín Chávez, siempre estuvo al lado de las causas populares, de los desamparados y excluidos, hasta su fallecimiento el día 28 de mayo del año 2006, a los 81 años de edad.

Por todo lo expuesto, es que solicito a las señoras y señores Legisladores que acompañen con su voto este proyecto.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
U.C. Diputados Pcia. de Bs. As.